

FORMATO No 1
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría Municipal de Armenia

Entidad: Municipio de Armenia-
 Representante Legal: José Manuel Rios Morales.
 NIT: 890.000-464-3
 Período fiscal que cubre: 1 de Enero a 31 de Julio de 2020
 Modalidad de Auditoría: Especial Sistemas Información SIA-Observa y Secop; vigencia 2020
 Fecha de Suscripción: Diciembre 22 de 2020

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
1	2201001	Hallazgo Administrativo No 1 con incidencia sancionatoria Incumplimiento al principio de publicidad que garantiza la vigilancia fiscal y el control ciudadano y directrices del órgano de control fiscal para el ejercicio del proceso auditor	Incumplimiento de las disposiciones legales por desconocimiento y falta de aplicación de las mismas. Falencias en los procesos de Control interno de la entidad. Inoperatividad de los procesos de control cuando los errores no son identificados por ningún eslabón de la cadena de mando que tiene relación con las fases precontractual, contractual y pos contractual de la gestión contractual de la entidad	Se impide el control ciudadano al limitar la información disponible que debe ser de conocimiento público. Se impide el control fiscal efectivo por parte de la CM de Armenia al no brindar información suficiente y de calidad como se indica en la norma. Errores relevantes que generan glosas en la revisión de las cuentas y que afectan el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal. No contar con información en tiempo real para la toma de decisiones. Se impide la labor de la Auditoría General de la República quienes utilizan la información rendida en el aplicativo SIA OBSERVA, que es de su propiedad a fines de consolidarla para generar los informes técnicos sobre la contratación pública territorial conforme a la Resolución 005 de 2018; a través del Observatorio de Control Fiscal y Lucha contra la corrupción.	Verificar la correspondiente publicación en el Secop II y SIA OBSERVA, de los documentos producto de la contratación por parte del líder del proceso y/o supervisor del contratista asignado para la mencionada tarea	Rendir o cargar la totalidad de los documentos producto de la contratación y generados en sus etapas contractuales en los términos de ley	Realizar seguimiento mensual al aplicativo del Secop II y SIA OBSERVA, por parte del líder del proceso y/o supervisor del contratista asignado para la mencionada tarea, evidenciado a través de actas.	Registro de Publicaciones de los pantallazos	100%	1/01/2021	31/12/2021	52,00	Secretarías: Educación, Gobierno y Convivencia, Desarrollo Social, Tránsito y Transporte; Dptos Aditivos de Control Interno Disciplinario, Planeación, Bienes y Suministros

JOSE MANUEL RIOS MORALES

Alcalde